

y de Administración y Servicios

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2024 del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso para crear una lista para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la

Escala Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 - Chino), convocado por RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 29 de julio de 2024 de esta Universidad, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso, para crear una lista para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la Escala Básica de Relaciones Internacionales

El Rector, ha resuelto:

- **1.** Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo que se adjunta como Anexo.
- **2.** Publicar la relación en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <a href="http://serviciopas.ugr.es.">http://serviciopas.ugr.es.</a>

Contra la presente Resolución que según los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE núm. 70, de 23/03/2023) y 84 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28/07/2011) pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante el Rector de esta Universidad recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, conforme a lo señalado en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 02/10/2015), o bien directamente recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, ante el orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14/7/1998).

Pedro Mercado Pacheco

Rector



Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

## ANEXO I.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo, por el sistema de concurso, para crear una lista para cubrir plazas de funcionarios/as interinos/as de la Escala de Básica de Relaciones Internacionales (Técnico/a N7 – Chino), convocado por Resolución de 29 de julio de 2024.

## RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
***7753**	DORADO MARÍN DE ESPINOSA, BELÉN
***6896**	ESCARABAJAL HINOJO, CARLOTA
***2338**	ESPINOSA CAMPOS, LUCÍA
***7236**	FERNANDEZ SABARIEGO, FRANCISCO JAVIER
***7895**	GARCIA PERANDRES, SERGIO BENJAMIN
***2050**	NIETO OCAÑA, CÉSAR
***4374**	PIEDRA MOLINA, NERINA
***5469**	TORRUBIA FUSTEROS, ANA MARÍA